

Catean un inmueble en el municipio de Lerma y recupera vehículos y autopartes con reporte de robo



Agentes de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo Toluca-Tlalnepantla, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) catearon un inmueble en este municipio, en donde fueron recuperados ocho vehículos y autopartes con reporte de robo.

El despliegue se realizó como parte de una investigación hecha por personal de esta Institución, mediante la cual se pudo establecer que en un inmueble situado en el poblado de Santa Cruz Chignahuapan, de este municipio, al parecer se encontraban vehículos y autopartes de procedencia ilícita.

Con los datos recabados, el Agente del Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de cateo para este inmueble, la cual fue otorgada y cumplimentada por personal de la Fiscalía Estatal.

En ese lugar se localizaron y recuperaron los siguientes vehículos:

- Vehículo Nissan, tipo Tsuru, modelo 2012, con reporte de robo del 27 de febrero de 2020
- Automóvil Nissan, tipo NP300, robado del 20 de febrero de este año
- Vehículo Nissan, tipo Pick Up, con reporte de robo del pasado 28 de febrero
- Automóvil Nissan, tipo Tsuru, reportado como robado el pasado 29 de febrero
- Vehículo marca Volkswagen, tipo Sedan, robado el pasado 25 de febrero de este año
- Unidad automotora marca Nissan, tipo Frontier, con reporte de robo del pasado 26 de febrero
- Vehículo Nissan, tipo Tsuru, modelo 2015 robado el 29 de febrero de este año
- Automóvil marca Nissan, tipo Tsuru, modelo 2015 robado el 27 de febrero

Además, en el inmueble se localizaron diversas autopartes como puertas, medallones, cofres, salpicaderas, cajuelas, toldos, tanques de gasolina, sin ningún medio de identificación.

Por ello el inmueble fue asegurado, en tanto que la Fiscalía mexiquense continúa con las investigaciones, para asegurar a los probables partícipes de estos hechos.

La Fiscalía estatal hace un llamado a la ciudadanía para que denuncie la comisión de cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, o al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex,

la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.